ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA).

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días de marzo del dos mil diecinueve, a las trece horas con veinte minutos, en el Despacho de la Alcaldía de Guayaquil, segundo piso del Palacio Municipal, calles Pichincha y Clemente Ballén, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Administradora de Fondos **ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA)**, con la concurrencia del único accionista, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil), debidamente representado por el señor abogado Jaime Nebot Saadi, en su calidad de Alcalde; propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a seis mil votos de un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el economista Omar Stracuzzi Ordoñez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario de la Junta el abogado Carlos Vélez Freire, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El único accionista concurrente debidamente representado por el señor abogado Jaime Nebot Saadi en su calidad de Alcalde, que constituye la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelve constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 de la Ley de Compañías y décimo sexto del Estatuto Social de la ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA), sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR, PERÍODO 2018.**

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; ASÍ COMO EL DESTINO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2018.**

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2018.**

5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, PERÍODO 2018.**

6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ANTONIO HERNÁNDEZ ENDERICA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S. A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA) EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA JACKELINE ROMERO PEÑAFIEL.**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, y estando de acuerdo el único accionista en tratar y resolver sobre los puntos del orden del día antes reproducido, el Presidente de la sesión el Eco. Omar Stracuzzi Ordoñez declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. En función de ello dispone que Secretaría proceda a leer el primer punto del orden del día para conocer y resolver sobre el mismo.

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR, PERÍODO 2018.

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por la Administración, relativo a la marcha de la empresa; y, luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlo.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el segundo punto de orden del día que dice:

PUNTO DOS.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; ASÍ COMO EL DESTINO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El abogado Jaime Nebot, solicita se dé lectura al Balance General y el estado de pérdidas y ganancias. Una vez leídos se someten a consideración, resolviéndose aprobarlos.

Acorde a lo prescrito en los artículos 118 y 297 de la Ley de Compañías, luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad incrementar la reserva legal y disminuir las pérdidas acumuladas con las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018; además que la liquidez disponible se reinvierta en la promoción de los productos de ADMUNIFONDOS S.A.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice:

PUNTO TRES.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2018.

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Comisario, la empresa Pannell Kerr Forster, relativo a la situación financiera de la empresa; y en materia de prevención de lavado de activos, períodos de julio a septiembre; y, octubre a diciembre del 2018; luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlos.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

PUNTO CUARTO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2018.

Por secretaría se procede a la lectura del informe del Auditor Externo de la compañía BDO ECUADOR; y, luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobar el informe del Auditor Externo.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el quinto punto del orden del día que dice:

PUNTO CINCO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

El abogado Carlos Vélez Freire, Gerente General de la compañía, presenta para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el informe emitido por el Ing. Charles Molina Izquierdo, Oficial de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos, respecto de las actividades realizadas en el ejercicio económico 2018 y el Plan de Trabajo 2019.

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas declara conocido y aprobado el informe antedicho.

PUNTO SEIS.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL ECONOMISTA MIGUEL ANTONIO HERNÁNDEZ ENDERICA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S. A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA) EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA JACKELINE ROMERO PEÑAFIEL.

Toma la palabra el abogado Jaime Nebot Saadi y expresa que de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde a la Junta General designar a los miembros del Comité de Inversiones; en consecuencia propone que el señor Miguel Antonio Hernández Enderica, quien se desempeña como Analista Financiero de la compañía y acredita el título de Bachelor of Commerce in Economics and Finance, obtenido en la Sobey School of Business de Saint Mary's University, reemplace a la señora Jackeline Romero Peñafiel como miembro del Comité de Inversiones. En función de ello la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad designar al señor Miguel Antonio Hernández Enderica, como miembro del Comité de Inversiones de la Administradora de Fondos ADMUNIFONDOS S. A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas con cinco minutos, concediéndole el tiempo necesario al señor secretario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por la Junta General de Accionistas, una vez que se reinstaló, es aprobada por unanimidad, incluido el Presidente de la sesión; firmando para constancia el Presidente, el representante del accionista único y el Secretario que certifica; suscriben en unidad de acto, siendo las catorce horas con veinte minutos.

f.- Abg. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, representante del único Accionista. f.- Eco. Omar Stracuzzi Ordoñez, Presidente de la Junta.

Es fiel copia de su original. Lo certifico.- Guayaquil, 29 de marzo del 2019.

Abg. Carlos Vélez Freire

Secretario de la Junta

LISTADO DE ASISTENTES A LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA) CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Compareció el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil), debidamente representado por el señor abogado Jaime Nebot Saadi, en su calidad de Alcalde; propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a seis mil votos de un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Presidió la sesión el economista Omar Stracuzzi Ordoñez.

El capital social pagado de la compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019.

Lo certifico

Abg. Carlos Vélez Freire

Secretario de la Junta